

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

Veintiséis de Octubre, 02 de Octubre del 2018.

INFORME N° 239-2018/HAPC SR II-2- 4300201862

A : ING. GLADIS REUSCHE LOPEZ
Jefe de la Oficina de Administración.

DE : CPC. CARMEN ROSA NAVARRO IPANAQUE
Jefe de la Unidad de Economía

ASUNTO : INFORMAR SOBRE SUPERVISION DE SUSALUD AÑO 2017

REFERENCIA : a) INFORME N° 388-2018/HAPCSR II-2-430020177
b) INFORME N° 418-2018/HAPCSR II-2-4300201765
c) MEMORANDO N° 227-2018/HAPCSR II-2-4300201721



Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer llegar con documentos de la referencia las respuestas del jefe de la Unidad de Estadística e Informática Ing. Temistocles E. Farfán Palacios; y de la jefa del servicio de farmacia Q.F. Severa García Castillo; respecto a la Supervisión de SUSALUD realizado en setiembre del 2017, Expediente N°7152-2017; para poder implementar las recomendaciones:

- ✓ 9.2 La IPRESS HSR deberá realizar la devolución de los cobros efectuados a los asegurados del SIS; así como implementar mecanismos de control que garanticen que no se vuelva a presentar esta situación, instruyendo al personal de caja que verifique si el paciente cuenta o no con seguro antes de efectuar cualquier cobro. y
- ✓ 9.3 la IPRESS HSR deberá realizar la devolución de los cobros efectuados a los pacientes que han acudido a sus instalaciones en virtud de DU N° 006-2017.

Que visto el documento c) respuesta de la jefa del servicio de farmacia Q.F. Sebera García Castillo establece 03 conclusiones; y con documento a) y b) el Ing. Temistocles Farfán Palacios, envía lo mismo que presentó en setiembre del 2017 cuando el asesor externo realizo y envió el descargo a SUSALUD.

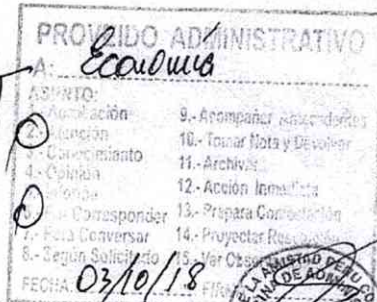
Por lo antes dicho envío las respuestas para su conocimiento y ordene a quien corresponda se analicen las respuesta de ambos jefes; porque con la respuesta de la jefa de farmacia, cambiaría el descargo hecho en setiembre del 2017; o simplemente se cumpla con devolver los S/ 442.65 soles a los pacientes afiliados al SIS y a los atendidos en farmacia por el D.U N°006-2017.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente;

[Signature]
CPC. Carmen Rosa Navarro Ipanaque
JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA
REG. MAT. N° 2124

C.c
Archiv
Administración
Dirección
73 Polin



Realiza la devolución de los cobros en el Pabellón Externo del Hospital. Se debe asegurar de lo actuado



COMUNICADO N°001 -2018/HAPCSR II-2

EN CUMPLIMIENTO AL EXPEDIENTE N°07152-2017 INFORME INICIAL DE SUPERVISION-SUSALUD PERIODO ENERO A AGOSTO 2017 EN EL PUNTO 9.2 RECOMIENDA LA DEVOLUCION DE DINERO, POR COBROS INDEBIDOS. SE SOLICITA ACERCARSE AL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA, AREA ADMINISTRATIVA DE 9: 00 AM A 1:00 PM DE LUNES A VIERNES PORTANDO SU DNI A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PACIENTE	DNI
AGUILAR SANTIAGO KIARA	70533797
ALBURQUEQUE CARDOZA ALBERTO	03886643
ALFARO GARCIA GLORIA	02775136
ALVAREZ SAUCEDO JUAN	47809179
ANASTACIO CARRASCO MERCY ISABEL	02899232
ANGULO PEREZ MILLER WILMER	42557023
BANCAYAN TAVARA FLOR DE MARIA	02898333
CALDERON ZETA GIAN MARCOS	76573955
CALLE ALZAMORA DORA	40223617
CAMPOVERDE AGUIRRE XIOMARA	78420932
CARRASCO GUEVARA RICARDO ROME	03370944
CASTILLO QUIROGA ROSA IRENE	03381222
CHAVEZ PASAPERA ANGELICA	03492124
MICHILOT SALDARRIAGA SILVANA	42942769
PURIZACA CASANOVA INGRID	40833257
RAMIREZ CHUNGA MARCELA	73448954
RUGEL DE ZAPATA BARBARA	02634864
SAUCEDO SAAVEDRA LUIS	02835230





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

SERNAQUE RAMOS FLOR DE MARIA	75135310
SULLON PACHERRES FABRICIO	79652414
YAMUNAUQUE YOVERA OLINDA	45834285
AREVALO PACHERRE LADY LUCERO	48882684
IBARRA VELASQUEZ CRISTINA	80517514
PRIETO SANDOVAL EDITH	41498428
VILELA MORALES AURA PILAR	02821169

COMUNICADO N° 001 -2018/HAPCSR II-2

EN CUMPLIMIENTO AL EXPEDIENTE N°07152-2017 INFORME INICIAL DE SUPERVICION-SUSALUD PERIODO ENERO A AGOSTO 2017 EN EL PUNTO 9.3 RECOMIENDA LA DEVOLUCION DE DINERO, POR COBROS INDEBIDOS. SE SOLICITA ACERCARSE AL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA, AREA ADMINISTRATIVA DE 9: 00 AM A 1:00 PM DE LUNES A VIERNES PORTANDO SU DNI A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PACIENTE	DNI
MENDEZ GALAN SOFIA LORENA	47178887
SILVA VILCHEZ ERNESTO	43262379
VITE CALDERON ANDRE	

El periodo de las devoluciones es por TREINTA (30) días hábiles, que se inicia a partir de la primera publicación en la página web y exteriores del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2.

